

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 1992.

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo dispuesto en la resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa n° 1268/91 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1258/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Disponer, a partir del día de la fecha, que el personal contratado por resolución n° 723/91 y que se detalla a continuación, pasen a la planta de personal permanente para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Mariela F. Zapata Auxiliar principal de 6a.

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA Y DE SERVICIO:


Jorge Meza Auxiliar Principal de 7a.

Graciela Vertúa Auxiliar Principal de 7a.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar la modificación pertinente en la respectiva dotación de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION